



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 151-2025-FIQ-UNAP

Iquitos, 28 de abril de 2025

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.

VI STO:

El Oficio N° 043-2025-UIFIQ-UNAP de fecha 15 de abril de 2025, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, Dr., sobre el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante **RESOLUCIÓN DECANAL N° 311-2024-FIQ-UNAP**, se aprueba el desarrollo del plan tesis titulado: “**ENSAMBLAJE DE UN PROTOTIPO DE HUMIDIFICADOR DE AIRE AUTOMATIZADO CON IMPLEMENTACION DE UN AUTÓMATA PROGRAMABLE**”, presentado por los bachilleres: Ruller David Pérez Llerena y Karolin Alexandra Valderrama Maldonado.

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación y estando de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, solicita el **reconocimiento del jurado calificador y dictaminador** del informe final de la tesis antes indicada, que estará integrado por los profesionales siguientes: Ing. Víctor García Pérez, Dr., Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas, Dr., e Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche, Dr.

Que, por lo expuesto, por el director de la unidad de investigación FIQ, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador.

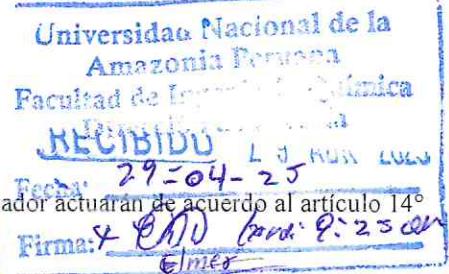
En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – RECONOCER al Jurado calificador y dictaminador del informe final de la tesis titulado: “**ENSAMBLAJE DE UN PROTOTIPO DE HUMIDIFICADOR DE AIRE AUTOMATIZADO CON IMPLEMENTACION DE UN AUTÓMATA PROGRAMABLE**”, presentado por los bachilleres: Ruller David Pérez Llerena y Karolin Alexandra Valderrama Maldonado; en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal, que estará integrado por los profesionales siguientes:

- ING. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Dr.
- ING. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.
- ING. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE, Dr.

Presidente
Miembro
Miembro



ARTÍCULO 2º. – PRECISAR que los miembros del jurado calificador y dictaminador actuarán de acuerdo al artículo 14º incisos a, b, c, d, e y el artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos - UNAP.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dr. JUAN MANUEL ROJAS AMASIFEN
Decano FIQ - UNAP

C.c.: UIFIQ, DEFP, Jurados, bachilleres, archivo.



VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

